

de costas y salarios, y no a base entera
 no todavia las listas cobraron, y se en-
 tregaron adho y diez las tres llaves y
 se entregaren al archivero de la casa y canca-
 nos y lo delposito a loxi cuya comision se
 le encargó; y lo firmaron de que dize

D. Juan Chico D. Manuel Chico D. Alonso Barba
 Guzman y Carreño D. Pedro de
 D. Juan D. Pedro de
 D. Joseph Rodriguez D. Juan de
 D. Pedro Carrero D. Pedro Gregorio
 D. Juan Alvarez Sarratza
 D. Fran. Ant. D. Manuel
 D. Pedro Lorenzo Carrero
 D. Alonso Carrero D. Diego Barba
 D. Carrero D. Conde
 D. Fran. chico de
 de Guzman

@tem
 Martin Manuel
 Carrero

En la villa de Legein a ocho de Junio de mil
 setecientos y sesenta, los señores D. Juan Chico y Juan
 dia Carrero de la villa de Calatraba, D. Pedro de
 provincial y D. Diego Barba conde de Alcazar
 nario en ella y su mag. y estado noble de Juan
 bar exador, D. Alonso Turner de Beda, D. Juan
 paler obeso, D. Pedro Ant. chico, D. Juan de
 Lopez Flores y D. Juan Ant. Carrero y Juan
 D. Diego Carrero Noca, D. Fran. Ant. San

